

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN FINCA MAGALLANES (JEREZ DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Raquel Utrera Burgal, M^a Isabel Gómez Arroquia, Eduardo Vijande Vila, M^a Ángeles Navarro García, Juan Miguel Pajuelo Sáez, Ester Sánchez Martínez, Alejandro Ortiz Correro y Rocío López Fernández.

Resumen:

En este artículo se expone el resultado de la Prospección Arqueológica Superficial Preventiva realizada en la Finca Magallanes, situada en la campiña jerezana. La actividad arqueológica ha puesto en evidencia la localización de hallazgos arqueológicos en la zona, en concreto material lítico cuya cronología se enmarca en la Prehistoria Reciente.

Summary:

In this article we present the result of Preventive Archaeological Surface realized in Finca Magallanes, located in the Jerez's countryside. The archaeological activity has revealed the location of archaeological finds in the zone, especially stone's tools which a chronology located in Recent Prehistory.

INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica en la finca Magallanes viene motivada por la intención de la empresa promotora (Manuel Alba S.A.) de realizar una extracción de recursos mineros, en concreto "suelo adecuado", mediante un sistema de explotación a cielo abierto. La densidad arqueológica de la zona motivó una Prospección Arqueológica Superficial, enmarcada en la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, que se había de realizar de forma previa a cualquier movimiento de tierras

como actividad de cautela para evitar la destrucción de cualquier vestigio de patrimonio histórico-arqueológico de la zona.

LOCALIZACIÓN DE LA FINCA

La finca Magallanes se localiza en el término municipal de Jerez de la Frontera, en casas de Magallanes, cerca de la Barca de la Florida, en la campiña jerezana. Se llega a ella a través de la carretera A-2003 que comunica Jerez de la Frontera con San José del Valle. Una vez situados en Casas de Magallanes, se accede a la finca a través de carriles de tierra. La finca tiene en total unas 72,9502 Has., en ella se sitúa un pequeño cortijo o casa de campo, que constituye la única zona urbanizada. Los terrenos de la finca se han destinado al cultivo del cereal y al uso como pastos para ganadería bovina.

Las coordenadas UTM que la delimitan son:

VÉRTICE	X	Y
A	235247,49	4060908,3
B	234660,12	4662257,21
C	234954,11	4062229,22
D	235119,16	4062245,22
E	235145,12	4062225,24
F	235301,14	4062229,49
G	235377,7	4062051,62
H	235384,18	4061910,69
I	235566,3	4661624,37
J	235598,42	4061281,59
K	235673,52	4061055,7

Sus cotas con respecto al nivel del mar se encuentran entre los 57,5 m al norte de la finca y a los 40,50 m. al sur.

OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

La finalidad principal de la prospección en la finca Magallanes era la localización de yacimientos o hallazgos arqueológicos con el fin de que la obra de

extracción de recursos mineros (que motiva esta intervención) no afectara al patrimonio arqueológico de la zona. Los resultados podían ser negativos (en ese caso se levantan las cautelas arqueológicas) o positivos (en ese caso se propondrían nuevas medidas de protección y/o conservación). Finalmente el resultado de la intervención ha sido positivo, localizándose hallazgos arqueológicos que podrían indicar la presencia de un yacimiento en la finca.

METODOLOGÍA

La metodología empleada ha sido la **prospección superficial intensiva de cobertura total**, debido a que el área a prospectar es de dimensión reducida, por lo que no se consideró necesario hacer estrategias de *muestreo*¹. Antes de proceder al trabajo de campo se realizó una recopilación previa de toda la información de la zona tanto a nivel geográfico como histórico para conocer el marco en el que se inscribía el área de la Finca Magallanes.

El trabajo de campo se realizó durante el mes de julio. La intensidad de la prospección fue alta, realizándose una separación a intervalos regulares de 5 a 10 metros entre los prospectores, cubriendo todo el territorio de este a oeste y de norte a sur (Fig. 1). El equipo ha estado compuesto por seis arqueólogos y dos colaboradores.

La accesibilidad ha quedado condicionada por la roturación del terreno y la zona destinada al pasto reciente del ganado, siendo más fácil el acceso en estos lugares en comparación con el resto donde destacaba la abundancia de matorral, lo que afectaba igualmente a la visibilidad (sobre todo en la zona occidental de la finca). Por esto, se ha disminuido, dentro de lo posible, la distancia de separación de los prospectores en las

zonas menos visibles, aumentando de esta forma la intensidad de la prospección, con el fin de que no quedaran hallazgos sin ser localizados.

Con respecto a los hallazgos, se ha seguido en parte, la denominación utilizada en el Valle de Tajuña ². De esta forma se da una terminología común a todos (yacimientos y *non site*), designándolos como **hallazgo** o **sitio arqueológico**, que se define como el lugar en un territorio donde se localizan restos de cultura material.

Estos se dividen en **yacimientos arqueológicos** (sitios con concentración de material arqueológico y vestigios de actividad humana del pasado) y **hallazgos aislados**. A su vez, estos últimos se diferencian en:

1. Los que tienen algún material arqueológico disperso o aislado.
2. Los lugares donde sobre una relativa gran extensión, apareciera material arqueológico.
3. Los hallazgos que son estructuras aisladas.

Si al realizar la prospección, alguno de los prospectores localizaba un sitio arqueológico, se realizaba un rastreo intensivo, disminuyendo la distancia de separación y delimitando la zona por medio de pasadas para precisar sus posibles límites o si había más material.

Para recoger la información obtenida sobre el terreno se han utilizado ***fichas de campo***.

Con respecto a la recogida de datos, lo mejor es el estudio sobre el terreno, intentando llevar lo menos posible. Pero en este caso, debido a la peculiaridad de los hallazgos, en la mayoría de los casos con pocas piezas (hallazgos aislados tipo 1) y en lo que se refiere al camino, totalmente descontextualizados y en posición secundaria se ha procedido a recoger parte del material para su posterior estudio.

Una tercera fase del trabajo, ya de laboratorio, ha consistido en realizar el estudio de material

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LA FINCA MAGALLANES.

La Finca Magallanes es zona de campiña muy próxima al río Guadalete y sobre todo al arroyo de Vicos. Linda al norte con una zona de encinar (encinar de Vicos) y la Cañada de la Sierra, y al este con la misma cañada y las dehesas de Cantoral y Mendocilla.

Al oeste de la Finca, en Majarromaque, se localizó un afloramiento con un conjunto de piezas catalogadas en el Achelense Pleno. También se identificó un lote lítico clasificado como Musteriense junto a una serie de restos óseos animales, lo que llevó a plantear que quizás se tratara de un sitio de ocupación³.

Los depósitos fluviales del Guadalete constituyen una fuente de materias primas y justifican la existencia de numerosos talleres en la zona desde la prehistoria, sobre todo durante la Edad del Cobre⁴, destacando por su proximidad *Garrapilo* y *Jose Antonio* (en el primero además se ha identificado industrias del paleolítico inferior⁵) al oeste o *Rancho Perea*, al suroeste en el que también se han documentado conjuntos industriales del Achelense Superior final (*San Isidro-Rancho Perea*). Catalogados como pequeños asentamientos de dimensiones reducidas de la Edad del Cobre, se encuentran al norte *Puente de la Guareña* y al sureste: *Cortijo de la Florida*⁶. También en las proximidades de la finca se ubica el yacimiento del “Encinar de Vicos” dónde se han localizado útiles líticos epipaleolíticos.

Por tanto el contexto arqueológico que rodea la Finca Magallanes resultaba propicio para la aparición de hallazgos arqueológicos durante la realización de la prospección.

RESULTADO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA (Fig. 3).

Durante el desarrollo del trabajo se han producido hallazgos aislados de material lítico (sílex y en menor proporción, arenisca) en casi toda la finca. Este material se ubica en un marco cronológico amplio dentro de la *Prehistoria Reciente*. Se han diferenciado tres zonas concretas dónde la concentración del material ha sido mayor (A, B, y C).

A. Es un pequeño cerro al norte de la finca entre 54,5 a 55 m. de pendiente sobre el nivel del mar. Hemos establecido un polígono en base a la dispersión de los materiales que mide aproximadamente en sus extremos más largos unos 12,5x11 m. (aunque no descartamos que el perímetro sea mayor ya que desconocemos el registro bajo la superficie). Sus coordenadas UTM son:

Situación	X	Y
1	235005,80	4062170,31
2	235159,23	4062159,23
3	235138,31	4062118,05
4	235117,38	4062052,67
5	235019,52	4062093,47

Se documentan bastantes fragmentos de material lítico en superficie, la mayoría se localizan en su cota más alta, aunque también han aparecido en la pendiente (desplazadas por factores antrópicos o climáticos). De todos los puntos señalados, es la zona dónde se encuentra la mayor concentración de material fuera del camino. No

podemos determinar si se trata de un yacimiento, pero su localización en un pequeño cerro nos lleva a no descartarlo, a pesar de que los materiales localizados en superficie están descontextualizados ya que han sido afectados por las labores de roturación del terreno o por la acción de los agentes atmosféricos (viento, lluvia, etc.). Por la concentración de material en una relativa extensión del terreno lo identificamos como hallazgo aislado tipo 2.

B. Es otro cerro dónde se sitúa la vivienda de la Finca (Fig. 2), con cotas que van desde 52 a 48 metros sobre el nivel del mar. Se ha establecido un polígono que delimita la zona en que se encuentran los materiales, de unos 9x9 m. Sólo se han detectado materiales en el extremo sur del cerro y la mayor parte en el camino que accede a la casa (que podría relacionarse con la tercera zona de concentración de material, C). La zona más alta del cerro está ocupada hoy día por la vivienda y los jardines que la rodean, sin embargo no se han documentado materiales (excepto material contemporáneo de obra: ladrillos, azulejos...) en su interior. Al ser la única zona urbanizada de la finca, es lógico suponer que si ha existido un yacimiento, hoy día se encuentre alterado debido a la remoción del terreno para realizar la obra. Ahora mismo sólo podemos definirlo como *hallazgo aislado tipo 2*. Las coordenadas del polígono son:

Situación	X	Y
1	235250	4061784,47
2	235302,26	4061726,05
3	235319,28	4061722,68
4	235346,48	4061765,89
5	235334,43	4061811,69
6	235304,9	4061826,59

Hay que señalar que en esta zona, la concentración de materiales es menor que en A y C.

C. Se trata del camino que recorre la finca desde el sur al norte. Sus coordenadas son:

	X	Y
Norte	234960,41	4062239,29
Sur	235489,28	4060990,62

En todo el camino se pueden observar restos de material lítico, en algunas zonas más concentrado que en otras. Esto se podría relacionar con el empleo en la realización del camino de tierras de otro lugar, el caso es que descartamos esta posibilidad porque los propietarios de la finca nos confirmaron que la tierra es la propia de la finca (hecho que se puede observar a simple vista en diversas zonas). Por tanto, la presencia y la dispersión de material, en todo el tramo debe deberse a la erosión causada como lugar de tránsito (ya que el camino es usado, no sólo por los propietarios sino también por los vecinos del lugar para atravesar de norte a sur de la barriada) y a los agentes atmosféricos que en el camino (sin cubierta vegetal) han de hacer más mella. Sólo se ha recogido material en una zona al sur de la finca, para realizar su estudio y comprobar su concentración, de tal forma que en tan sólo una distancia de 8 metros se han localizado hasta 22 piezas líticas. Las piezas aparecidas en el camino nos llevan a identificar esta zona como *hallazgo aislado*, ya que el camino recorre una longitud aproximada de 136 m. y los materiales se encuentran en casi todo su recorrido, en posición secundaria, sin delimitar una zona clara dónde ubicar un yacimiento. Sí creemos que debido a su extensión debe identificarse como *hallazgo tipo 2*.

	X	Y
1	235415,2	4061320,93
2	235381,39	4061390,42

Además de estas tres zonas, se han encontrado piezas dispersas por toda la finca, sobre todo en la zona meridional (D, E, F, G, H e I) que identifican hallazgos aislados

del tipo 1 en los que la cantidad de materiales documentados es muy inferior a las tres primeras zonas (no superan dos piezas por 3,5 m²). Los materiales se han recogido, al ser muy escasos y estar descontextualizados, aunque se han localizado en el plano.

También hay que señalar, que según testimonios orales, en la zona sur de la finca apareció hace bastante tiempo un pavimento de “lajas grandes”, sin embargo la prospección superficial no ha evidenciado nada al respecto, excepto la existencia en la zona de cantos rodados que sí que podían corresponder a un pavimento (que no tendría nada que ver con el descrito) aunque su localización junto a numerosos restos de material de obra actual, nos obliga a descartar su antigüedad.

ESTUDIO DE MATERIAL.

El total del registro estudiado asciende a 59 productos líticos tallados. Los materiales documentados son piezas líticas en sílex y en menor proporción, arenisca. Se confirma un predominio general de los restos de talla sobre los objetos retocados (Figs. 4, 5 y 6).

En lo que a la adscripción cronológica se refiere hemos de señalar que viene dificultada ante la escasez de productos arqueológicos documentados. En el caso concreto de la industria lítica se han hallado productos líticos retocados (muescas, denticulados, raspador, retoque abrupto...), aunque no se han documentado otro tipo de productos retocados de los denominados “fósiles directores” que nos permitan una mayor precisión cronológica. El conjunto en sí es propio de la *Prehistoria Reciente*, si bien, para los conjuntos *Neolíticos*, *Calcolíticos* y del *Bronce*, las cerámicas son fundamentales y constituyen un valioso instrumento de datación relativa. Sin embargo, los talleres líticos se

caracterizan por la ausencia de cerámica, y la Finca Magallanes no constituye una excepción en este sentido.

El resto de zonas (B, D, E, F, G, H e I) presentan muy pocos productos arqueológicos.

CONCLUSIONES.

El resultado de la intervención arqueológica en la Finca Magallanes ha sido positivo. Se han localizado nueve zonas identificadas como hallazgos arqueológicos. En su caso, tres hallazgos aislados tipo 2 (es decir dónde sobre una relativa gran extensión, aparece material arqueológico) y seis hallazgos aislados del tipo 1 (con algún material arqueológico disperso o aislado).

A nivel de superficie no se ha localizado cerámica o estructuras relacionadas con los materiales.

La cantidad de material detectado en superficie, que sea homogéneo y que además se corresponda con el contexto arqueológico del lugar nos permite hablar de indicios de la existencia de un yacimiento arqueológico. Con respecto a su ubicación, la mayor parte de las piezas aparecen en posición secundaria por lo que resulta complicado establecer un lugar concreto. Sin embargo, la concentración de material del hallazgo A y su localización en un cerro nos lleva a declinarnos por esta zona, aunque sólo una intervención de subsuelo podría aclarar este aspecto.

En cuanto al período cronológico es difícil de precisar, ya que los materiales se encuentran en un amplio marco cronológico que se enmarca en la *Prehistoria Reciente*, desde el *Neolítico a la Edad del Bronce*, a falta de materiales o estructuras que concreten aún más su datación.

Como se ha visto, en el contexto arqueológico de la zona predominan los yacimientos de la *Edad del Cobre*, lo que podría ponerse en relación a los materiales detectados en la finca. Además en su mayor parte destacan los talleres, lo que explicaría la ausencia de material cerámico y de estructuras de asentamiento en los terrenos prospectados y la abundancia sobre todo de restos de talla frente a la escasa presencia de series de útiles. Lo que si está claro es que los hallazgos están relacionados con la explotación agrícola del entorno, aunque para concretar su cronología serían necesarios más datos.



Figura 1: Detalle de la realización del trabajo.



Figura 2: Vista del cerro dónde se ubica el cortijo de la Finca.

Borrador / PR

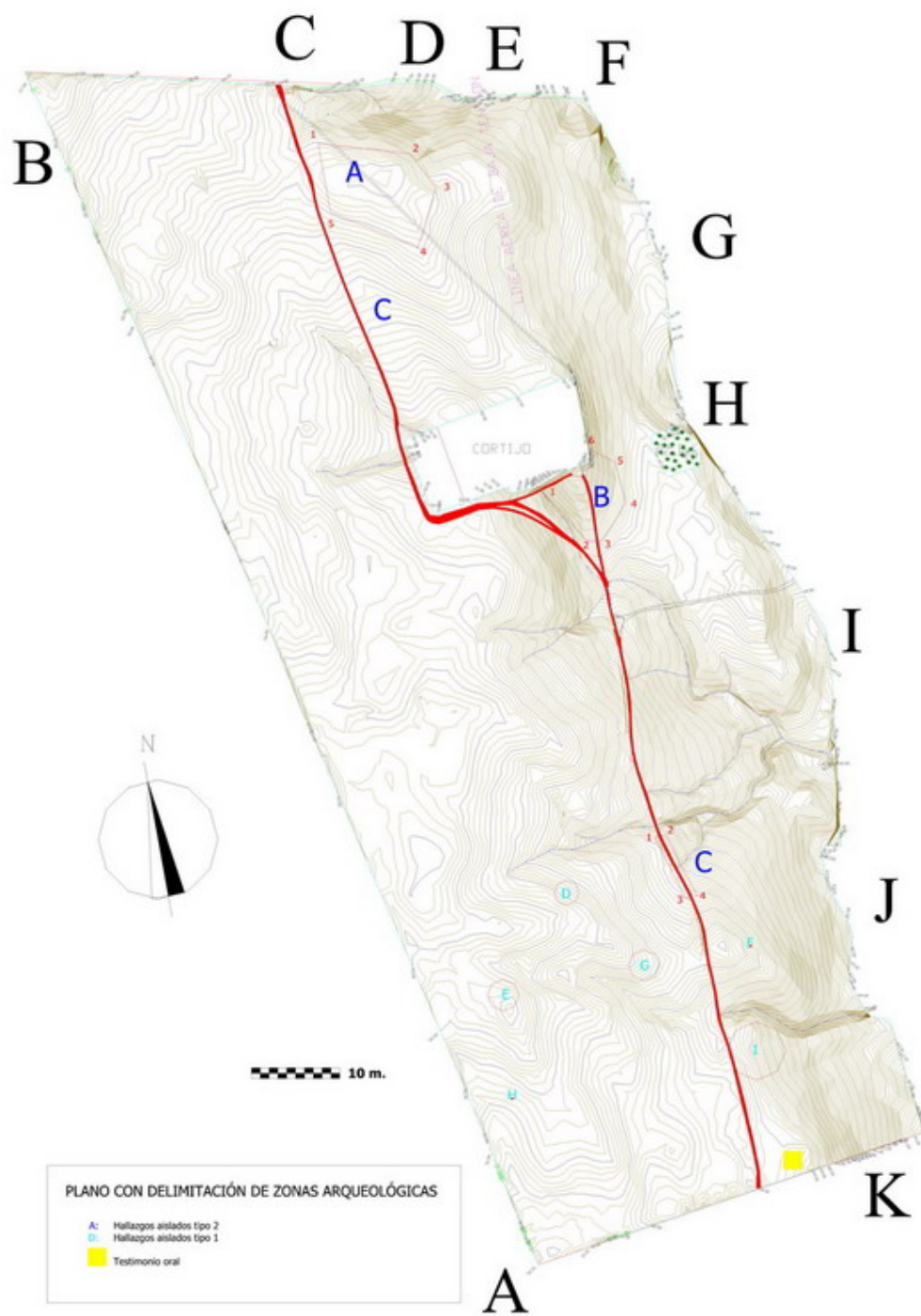


Figura 3. Plano de la finca con delimitación de hallazgos arqueológicos.

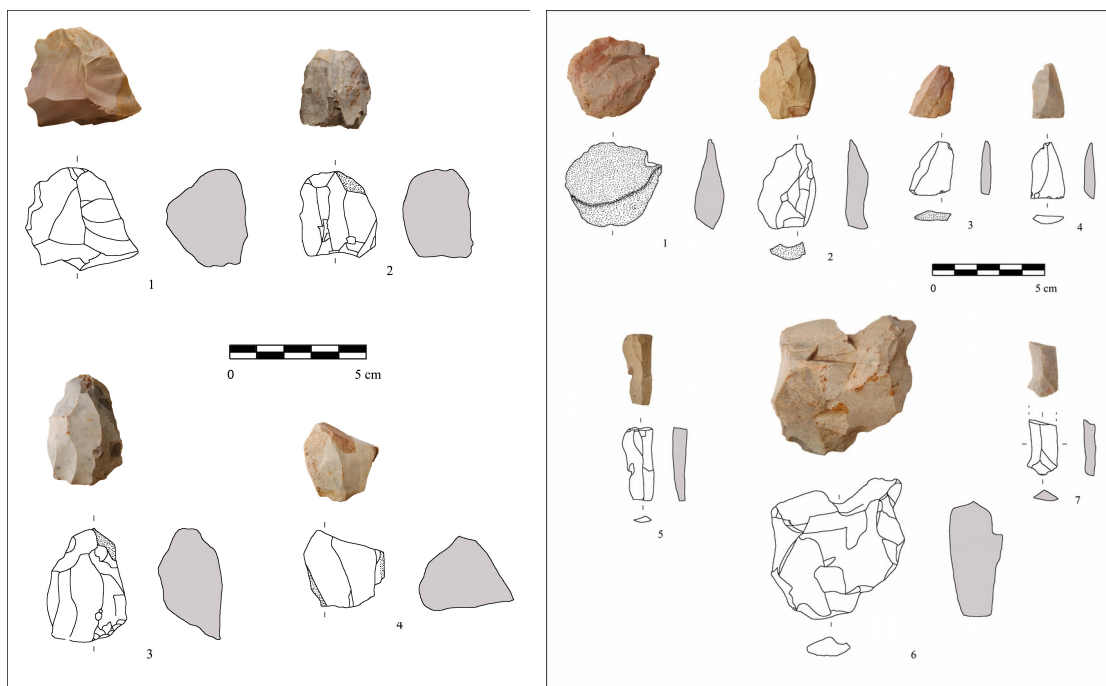


Figura 4. BN1G (Núcleos): Núcleo levallois (1), núcleos poliédricos (2 y 4) y núcleo para hojas (3) y **Figura 5.** BP (Lascas, láminas y hojas): Lasca de descortezado (1), lascas internas (2, 3 y 4), lámina interna (5), lasca levallois (6) y hoja (7).

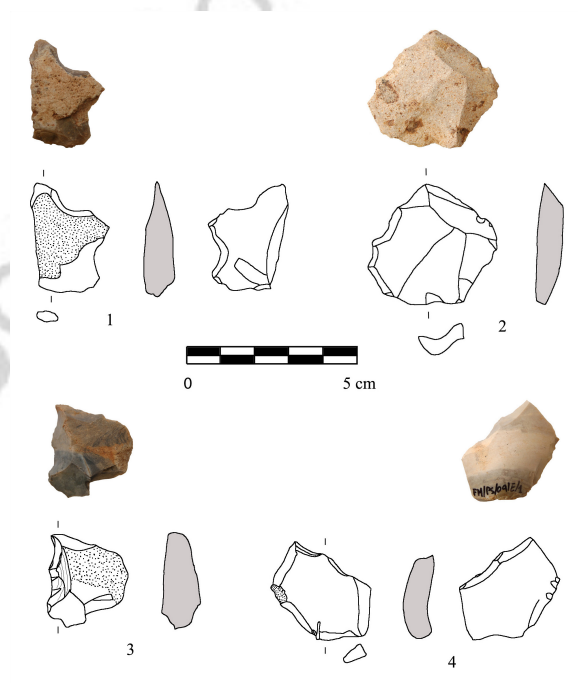


Figura 6. BN2G (Productos retocados): Muesca (1) y Denticulados (2,3 y 4).

- ¹ Fernández Martínez, V. M., “Las técnicas de muestreo en prospección arqueológica”. *Revista de Investigación del Colegio Universitario de Soria*, IX, 3, 1985, pp.8.
- ² Benito-López, J.E.: “Parámetros de análisis en proyectos de prospección arqueológica: El Valle de Tajuña (Madrid)”. *Estudio de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, vol.10, 1995, pp.153-168.
- ³ Diego Caro (Coordinador), *Historia de Jerez de la Frontera. Tomo I. De los Orígenes a la época Medieval*. Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, 1999, I, pp. 34 y 36.
- ⁴ José Ramos et alii: “Talleres e industrias líticas post paleolíticas del Occidente de Andalucía. Informe de la campaña de prospecciones en Jerez de 1989”, Sevilla, *AAA '89*, II, p.35.
- ⁵ Diego Caro, pp. 33 y 34.
- ⁶ José Ramos, p.35.